

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CABRERA SANTOS S. A. CELEBRADA
EL DÍA VIERNES 08 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIEZ
HORAS. =====

En la ciudad de Bahía de Caráquez a los ocho días del mes de febrero del año dos mil trece siendo las diez horas en las oficinas de la COMPAÑÍA CAMARONERA CABRERA SANTOS S. A. ubicadas en la Av. Bolívar No. 404 y calle Arenas, se encuentran reunidos los señores :Médico Veterinario Jorge Enrique Cabrera Santos, Sra. Sonia Germana Santos Espinar, Sra. Rosa Gabriela Cabrera Santos y Sra. Vanesa Patricia Cabrera Santos, Presidente, Gerente y accionistas en su orden quienes representan el cien por ciento del capital de ésta compañía que es de ochocientos dólares americanos por lo cual y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS sin el requisito de la previa convocatoria por estar presente todos los accionistas.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Médico Veterinario Jorge Enrique Cabrera Santos; y como secretaria la Gerente Sra. Sonia Germana Santos Espinar para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Constatación del quórum,

2.- Conocer, analizar y aprobar el Estado De Situación Financiera y el Estado Del Resultado Integral del Ejercicio Económico 2012.

Con éstos antecedentes el Presidente de la Compañía Médico Veterinario Jorge Enrique Cabrera Santos dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

Una vez que se ha constatado el quórum el presidente de la compañía declara instalada la sesión con la actuación de la Gerente – Secretaria Sra. Sonia Germana Santos Espinar.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía el Médico Veterinario Jorge Enrique Cabrera Santos y da inicio al punto número dos para lo cual pide a la Gerente explique detalladamente las cuentas del Estado De Situación Financiera y del Estado Del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce.

Toma la palabra la Gerente señora Sonia Germana Santos Espinar y en forma detallada explica cada una de las cuentas con sus respectivos valores tanto del Estado De Situación Financiera como del Estado Del Resultado Integral del ejercicio económico dos mil doce e indica que el presente ejercicio económico no ha sido nada rentable para la compañía ya que se ha registrado una pérdida de \$ 1,106.51 siendo su principal causa el fuerte invierno que ocasionó que las piscinas camaroneras se llenaran de agua y lodo, por otro lado la presencia de caracoles que les quita oxígeno y espacio por lo que el camarón no crece y en muchas ocasiones se muere y a pesar de haber trabajado mucho para tratar de sacar los indicados caracoles es muy difícil su exterminación ya que su reproducción es muy rápida.

Y con la finalidad de no afectar el patrimonio de la compañía y tratándose de una compañía familiar estoy dispuesta a asumir de manera personal la indicada pérdida ya que como ustedes conocen la empresa me adeuda el valor de \$ 19,077.38 que son valores que se vienen arrastrando de años anteriores por pagos que he tenido que hacer cuando la compañía no ha tenido los recursos económicos para cubrir ciertos gastos u obligaciones sin esperar una pronta devolución ni pago de intereses; y de ser aprobada mi proposición a través de ésta acta queda autorizada la Contadora para que a partir de ésta fecha haga los ajustes correspondientes en la contabilidad de la empresa.

Continuando con su intervención la Sra. Gerente Sonia Germana Santos Espinar indica a los accionistas asistentes lo siguiente:

Como es de conocimiento de todos nosotros hemos entrado en una nueva fase como es la adopción NIIF PARA PYMES lo que exige nuevas formas de presentación de los estados financieros y como ustedes podrán observar en las notas explicativas de los estados financieros se detallan de manera minuciosa cada una de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio.

Debo indicarles señores accionistas que con la finalidad de no afectar en más el resultado del ejercicio económico se ha dispuesto a contabilidad que en lo que se refiere al estudio actuarial realizado por una compañía autorizada para ese tipo de trabajo del valor provisionado por jubilación patronal se registre la parte correspondiente a los empleados que ya cumplieron diez años de trabajo, ya que con los empleados que no han llegado a cumplir los diez años de trabajo no hay la seguridad de que sigan en la compañía y en todo caso cada

año que se haga el estudio actuarial se irá registrando la jubilación patronal a partir de los diez años de servicio.

Los accionistas presentes en la sesión analizan la explicación dada por la Gerente y la aprueban por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, la junta se constituye en receso a fin de que sea redactada la presente acta y pueda ser aprobada en ésta misma sesión.

Reinstalada la sesión se procede a leer el acta y los accionistas asistentes se ratifican en su aprobación.

De ésta manera termina la presente sesión y para constancia firman los concurrentes.


Méd. Vet. Jorge E. Cabrera Santos
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Sra. Sonia G. Santos Espinar
GERENTE – ACCIONISTA


Sra. Vanesa P. Cabrera Santos
ACCIONISTA


Sra. Rosa G. Cabrera Santos
ACCIONISTA

Es fiel copia del original


LISTA DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMARONERA CABRERA SANTOS S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 08
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE..

- 1.- La Accionista Sra. Sonia Germana Santos Espinar posee y es dueña de 30 acciones de \$ 8.00 dólares de valor cada una en el Capital Social de la Compañía con el valor total de \$ 240.00 dólares.
- 2.- El Accionista Médico Veterinario, Jorge Enrique Cabrera Santos posee y es dueño de 30 acciones de \$ 8.00 dólares de valor cada una en el Capital Social de la Compañía con el valor total de \$ 240.00 dólares.
- 3.- La accionista Sra. Rosa Gabriela Cabrera Santos posee y es dueña de 20 acciones de \$ 8.00 dólares de valor cada una en el Capital Social de la Compañía con el valor total de \$ 160.00 dólares.
- 4.- La accionista Sra. Vanesa Patricia Cabrera Santos posee y es dueña de 20 acciones de \$ 8.00 dólares de valor cada una en el Capital Social de la Compañía con el valor total de \$ 160.00 dólares


Sonia Germana Santos Espinar
GERENTE

Bahía de Caráquez, 08 de febrero de 2013

En fiel copia del original
